

# ¡YA ES VIERNES!

Las opciones van desde una carrera de alto nivel hasta la degustación del platillo de temporada.

## CUENTACUENTOS

Escucha narraciones como "El Niño Robado" y "La Leyenda del Caimán" en voz de Pepe Cuentos en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. Dom., 13:00 hrs.

GENTE 14

## ¡ELOTIZA!

A 90 minutos de la CDMX la Feria del Elote, en Cocotitlán, Edomex, promete satisfacer a todos durante 5 fines de semana.

reforma.com/hayelotes



## BUENA MANCUERNA

Conozca propuestas de sommeliers para maridar con el platillo de temporada: chile en nogada.

BUENA MESA



## VUELA, VUELA

El megacampeón de la velocidad Usain Bolt tiene su última cita competitiva en los relevos 4x100 del Mundial. Mañana a las 15:50 hrs.

Conoce otras recomendaciones en:

reforma.com/yaesviernes

VIERNES 11 / AGOSTO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

96 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,626 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

## VERACRUZ



## DEJA HUELLA 'FRANKLIN'

El fenómeno meteorológico provocó deslaves, desbordamiento de ríos y daño en viviendas y vías de comunicación en Veracruz y Puebla.

## CDMX



# Y la culpable es: la alcantarilla

CÉSAR MARTÍNEZ Y AZUCENA VÁSQUEZ

Los peritos independientes convocados por la SCT determinaron que el socavón del Paso Exprés de Cuernavaca se originó por fallas en el diseño y en la supervisión de la obra; sin embargo, se negaron a señalar responsables.

Para los especialistas, el primer error fue no haber cambiado la tubería que pasaba por debajo de la autopista, pues su mal estado causó filtraciones y un taponamiento

que derivó en el boquete. "Se debió hacer un exhaustivo recorrido por la alcantarilla, dictaminar su estado y, ante la evidencia del deterioro de la misma, debieron cambiarla por una nueva con diámetro suficiente", determinó Humberto Marengo, uno de los tres peritos.

Según el dictamen, esa vieja tubería se fracturó probablemente desde el año pasado, y en su interior se generó un taponamiento con basura, desperdicios y ramas, lo que causó filtraciones y

erosión en los muros del Paso Exprés.

En lugar de corregir la situación, se inyectó concreto en dos ocasiones para dar estabilidad a la obra. Sin embargo, la erosión continuó y fracturó el tubo, además de que el cemento tapó el drenaje, y, finalmente, el 12 de julio se abrió el socavón que causó la muerte de dos personas.

Tras el dictamen, la SCT indicó que la Función Pública será responsable de determinar si las constructoras serán sancionadas.

## Conviene retomar TPP

Con base en el TPP, se podrá tener un resultado similar con el TLC, dice Francisco de Rosenzweig, ex subsecretario de Comercio Exterior. PÁGINA 2



reforma.com/rosenzweig

## KIA seguirá

La filial mexicana de la automotriz asegura que, si fracasara la renegociación del TLC, la compañía seguiría exportando sus vehículos compactos.

## ...y Toyota para planta

La automotriz pospondrá el inicio de operaciones en su nueva planta en Guanajuato hasta 2020 para ajustar su cadena de suministros en México.

# Resisten 'chapulines'

REFORMA / STAFF

En el PRI saltaron los "chapulines".

Algunos tricolores se resisten a que exista un candado contra los denominados legisladores "chapulines", el cual prohíbe la postulación consecutiva por la vía plurinominal.

Actores políticos y dirigentes de ese partido advirtieron sobre la posibilidad de que el candado aprobado en la mesa de estatutos celebrada en Campeche pueda ser legalmente impugnado.

Manlio Fabio Beltrones, ex dirigente nacional del PRI, adelantó que el tema podría ser llevado a tribunales.

"Habríamos que ver nada más si tiene fundamentos constitucionales, pero eso se resolverá en otra instancia. Es

un tema que puede ser recurrente", planteó.

El dirigente del sector popular priista, Arturo Zamora, sostuvo que el candado tiene visos de inconstitucionalidad porque atenta contra el derecho de reelección de los legisladores que surjan de la contienda de 2018.

Emilio Gamboa, coordinador de los senadores y uno de los que podrían verse afectados por la prohibición, se defendió al recordar que no sólo ha ocupado cargos en el Congreso, sino también en el Gobierno federal.

"En la Administración pública he sido un hombre que he tenido 10 posiciones y he estado de un lado a otro siempre con una vocación: servir a México", argumentó.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA GUERRERO

610972000016

## ¡Cierren las puertas!

Para lavar dinero en un palenque se inflan ingresos con dinero ilícito en efectivo y se depositan en cuentas de la empresa.



Además, los costos de cantantes, producción del espectáculo y rentas se inflan de manera ficticia para reducir la posible utilidad y así pagar menos impuestos.

## Siguen autoridades huella al CJNG

# Ligan a shows y red de lavado

Principal sospechoso es Chucho Pérez, quien organiza ferias y representa a artistas

REFORMA / STAFF

Autoridades de inteligencia federal indagan una red de lavado de dinero financiada por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y vinculada a palenques, ferias y conciertos de cantantes.

La investigación apunta principalmente a Jesús Pérez Alvear, conocido como Chucho Pérez, socio de la empresa organizadora de ferias y casinos Gallística Diamante y quien ha representado a los cantantes Julián Álvarez y Gerardo Ortiz, el llamado Rey del Corrido, autor de diversas canciones de este género.

Los reportes de inteligencia señalan que Jesús Pérez Alvear tiene como pareja sentimental a Berenice González Valencia, hermana de Abigail González Valencia, "El Cuini", uno de los líderes del CJNG, quien operaba desde España hasta que fue detenido en Puerto Vallarta en marzo de 2015. Actualmente está en proceso de extradición.

Además, otra hermana de "El Cuini", Rosalinda González Valencia, es esposa de Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", líder del CJNG, actualmente prófugo.

Gallística Diamante organiza el palenque y opera el casino de San Marcos, en Aguascalientes, y la Feria de San Isidro, en Metepec. En esta última, en abril y ma-

## Julián Álvarez, cantante

Si conozco a Raúl Flores. Yo lo conocí en Guadalajara, Jalisco, en La Camelia, un lugar que desapareció hace ocho años; ahí lo conocí como empresario. No tengo la necesidad, gracias a Dios, de tener socios".



Chucho Pérez y Julián Álvarez



Raúl Flores, "El Tío" (camisa a cuadros), fue detenido el 20 de julio en un restaurante de Zapopan, Jalisco.

yo pasados, se presentaron cantantes y grupos musicales como Banda MS, Los Tigres del Norte, Los Ángeles Azules, Bronco, Gerardo Ortiz, Emmanuel y Mijares, Julián Álvarez, Carlos Rivera, Gloria Trevi y Alejandro Fernández.

El mes pasado, Gerardo Ortiz dedicó la canción titulada "El M" al capo del CJNG, "El Mencho".

Hace unos días, el Fiscal de Jalisco, Eduardo Almaguer, declaró a Ortiz persona non grata.

"Nos sentimos ofendidos los jaliscienses, la autoridad, porque este sujeto, Gerar-

do Ortiz, hace una canción y promueve a un criminal: al criminal más buscado en el Estado y en el País.

"Pareciera un desafío no a la autoridad: un desafío a los jaliscienses (...) Gerardo Ortiz no es bienvenido a Jalisco", dijo Almaguer.

En abril, dos empresas mexicanas ligadas a "El Cuini" fueron fichadas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos; una de ellas se encuentra en Zapopan.

Tanto "El Mencho" como "El Cuini" figuran en la lista del Departamento del Tesoro de EU como "narcotraficantes internacionales".

# Queda Márquez sin equipo ni dinero

JUAN RAÚL RIVERA

GUADALAJARA.- Se acabaron las rotaciones: Rafael Márquez no tiene dinero y su carrera futbolística pareció llegar a su fin.

El Departamento del Tesoro congeló sus cuentas bancarias en EU tras acusarlo de



Julián Álvarez y Rafael Márquez coincidieron al patrocinar al piloto jalisciense Raúl Guzmán.

prestarnombres del capo Raúl Flores. De manera automática, Hacienda hizo lo mismo con sus cuentas en México.

Márquez no puede ir ni al cajero, según sus cercanas a la familia, ayer no tenía efectivo ni para el gasto de su casa.

El Atlas lo separó del

plantel hasta que arregle sus problemas legales, para lo cual le deseó mucha suerte.

Y sus dos principales patrocinadores, Nike y Gillette, le informaron que se vieron obligados a cancelar su patrocinio por las restricciones de la OFAC, de acuerdo con allegados al jugador.